



Montevideo, 2 de julio de 2025.

R. de D. N° 227/2025
Acta 1335
EM2025-67-001-000485

VISTO: el proyecto de Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Abrevada Ampliada, elevado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, cuyo objeto es la *“Adquisición de vehículos 0 (cero) km. para la Administración Nacional de Correos”*;

RESULTANDO: **I)** que por R. de D. N° 166/2025 de fecha 20/5/2025 se designó la Comisión Asesora de Adjudicaciones actuante; **II)** se confeccionó el Acta de CADEA N° 8/2025 de fecha 18/6/2025, con sugerencia de aprobación del Pliego de Condiciones Particulares que se eleva a consideración de este órgano;

CONSIDERANDO: **I)** que se entiende pertinente aprobar el Pliego de Condiciones Particulares propuesto; **II)** que habrá de disponerse en consecuencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 5 de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 de fecha 5/1/1996, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley N° 19.009 de fecha 22/11/2012;

**EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS
RESUELVE:**

- 1) Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Abreviada Ampliada, cuyo objeto es *“Adquisición de vehículo 0 (cero) km. para la Administración Nacional de Correos”*.
- 2) Pase a la Oficina de Licitaciones y Contratos - División Recursos Materiales y Suministros, a sus efectos.

SR. GABRIEL BONFRISCO
PRESIDENTE

MARTÍN ECHEVESTE
ABG. LIC. RR.LL.
SECRETARIO GENERAL